



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el **proyecto de comunicación N° 52611 CD - FP -PS-**, presentado por la diputada Corgniali, por el cual se solicita disponga otorgar a través de las asociaciones para el desarrollo asistencia financiera brindando aportes no reintegrables a los pequeños y medianos productores afectados por la crecida de los ríos en los departamentos General Obligado, San Javier y Garay, de manera que permita afrontar los gastos asociados al traslado de ganado de islas; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por medio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de:

a) - otorgar a través de las asociaciones para el desarrollo asistencia financiera brindando aportes económicos a los pequeños y medianos productores, afectados en su actividad económica, de manera que les permita afrontar los gastos asociados a las diferentes problemáticas que presenten.

Sala de la Comisión; 07 de febrero 2024.

Firmantes: Gonzalez -Argañaraz - Cuvertino - Piedrabuena -Rojas.